![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Presentará Zambrano iniciativa sobre uso médico de la mariguana
* Impulsa Alfredo del Mazo proyectos que benefician a la ciudadanía
* Luis Miguel Barbosa. Discusión de la Ley Anticorrupción
* Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó la Ley Federal de Transparencia
* Carlos Martín Beristain. Informe final del GIEI sobre caso Ayotzinapa
* Sergio Sarmiento. GIEI rinde último informe del caso Ayotzinapa
* Enrique Fernández Fassnacht. Paro de labores en 11 escuelas del Politécnico

**25 de abril de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 07:14**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Presentará Zambrano iniciativa sobre uso médico de la mariguana**

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el perredista **Jesús Zambrano**, recalcó que la mariguana debe regularse con fines terapéuticos y la autoridad debe brindar incentivos que permitan desarrollar la investigación y producción de medicamentos e incluso, suplementos alimenticios a base de cannabis no psicoactiva.

El legislador del Partido de la PRD adelantó que en colaboración con el diputado **Guadalupe Hernández**, presentará una iniciativa de reforma a la Ley General de Salud, cuyo propósito es dar facultades a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General, para que fiscalicen, vigilen y establezcan el control sanitario debidos, en torno a la producción de medicamentos entre cuyos componentes se encuentre la mariguana.

**Zambrano Grijalva** indicó que la propuesta de su bancada, se centra en reconocer legalmente las cualidades terapéuticas del enervante referido y en incentivar la investigación sobre dicho elemento, así como establecer reglas para la producción de medicamentos y “suplementos alimenticios” que lo contengan.

Señaló que si en realidad las fuerzas políticas mayoritarias en el Congreso tienen voluntad de reglamentar el uso médico de la mariguana, como aseguró en días pasados el Presidente de la República, la iniciativa a presentar y otras propuestas, serán analizadas “con rapidez” e incluso, en la última semana que le resta al actual periodo ordinario de sesiones.

El presidente del Congreso de la Unión insistió en que el planteamiento del Primer Mandatario, que envió al Senado de la República una propuesta en la materia, puede considerarse como un avance en el análisis del tema, y como la aceptación de que la política prohibicionista y de combate al crimen organizado, no ha rendido los frutos esperados, por lo que es preciso hacer cambios.

Insistió en que la iniciativa enviada por el Jefe del Ejecutivo al Senado no está completa, porque no especifica el modo ni medidas que el Gobierno Federal empleará para regular la producción y comercialización de la mariguana para usos médicos y para uso personal, en tanto que planteó elevar la cantidad permitida de dicha droga, de cinco a 28 gramos por persona.

Consideró que pese a la negativa de la Presidencia de la República a reconocer el uso de la mariguana como un derecho de los ciudadanos, en el sentido en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió hace algunas semanas al otorgar un amparo a cuatro personas, el hecho de elevar las cantidades permitidas de portación y uso por persona, de cinco a 28 gramos de la sustancia, ya representa un avance.

Puntualizó que la iniciativa a presentar establece que se deben reconocer legalmente las cualidades médicas de la cannabis, promover la importación y desarrollo de medicamentos con ese compuesto, regular su uso para fomentar la investigación científica, facultar a las autoridades sanitarias para que establezcan los controles sanitarios respectivos en torno a la producción de preparados y medicamentos con mariguana .

“Ha faltado hacer énfasis en un aspecto fundamental para que se impulsen en México, la investigación científica y el desarrollo de suplementos alimenticios a base de cannabis no psicoactivo, el cual tiene cantidades mínimas de Tetrahidrocannabinol (THC) inferiores a uno por ciento”, los cuales han sido eficaces en el tratamiento de padecimientos como la epilepsia refractaria, el cual presenta la niña **Graciela “Grace” Elizalde.**

Recalcó que el país debe dar pasos adelante en ese tema, en tanto que a nivel internacional se avanza en el sentido de reconocer los altos costos de la estrategia de combate al crimen organizado y la política de drogas mundial.

“Hay coincidencia en que se han invertido muchos esfuerzos en una política que no consiguió los objetivos propuestos y descuidó un área muy importante respecto al progreso científico y la protección de la salud”, dijo el legislador.

Indicó que el texto a proponer, argumenta que en el artículo 4 de la Constitución, se señala que toda persona tiene derecho a la salud, y en cumplimiento del mismo, es necesario desarrollar los medicamentos y productos a base de mariguana, que permitan atender enfermedades para las cuales, los fármacos sin esos componentes no surten efecto.

“Se busca eliminar del marco jurídico, todas las prohibiciones relativas a la producción, preparación, acondicionamiento, posesión, adquisición, importación y prescripción médica de tratamientos elaborados a base de la misma”, abundó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:13**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Impulsa Alfredo del Mazo proyectos que benefician a la ciudadanía**

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Alfredo del Mazo Maza**, aseguró que el Gobierno Federal no aumentará la deuda pública el próximo año, lo que es una medida prudente.

El legislador priista presidió la reunión ordinaria de la Comisión, en la que se analizó el impacto que tendrá en los estados y en los programas sociales el ajuste presupuestal para 2017.

El también coordinador de la fracción parlamentaria de diputados del PRI en el Estado de México, aseguró que el Presupuesto de Egresos para el 2017 tendría una reducción de 175 mil millones de pesos.

"Con este apretón del cinturón que está haciendo el Gobierno Federal, para septiembre cuando se nos presente el paquete económico, vendrá una disminución de 175 mil millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año", señaló.

**Del Mazo** fue insistente en que los diputados deben analizar cuáles son los proyectos que beneficien a la ciudadanía y a su vez, impulsar los que causen un impacto positivo en la población.

"La tarea que debemos hacer las diputadas y los diputados es analizar cuáles son los proyectos prioritarios e impulsar los de mayor impacto social y beneficio para la ciudadanía" subrayó en entrevista.

Ante la situación económica mundial, el presidente de la instancia legislativa responsable de autorizar el gasto público, dijo que se tienen tres alternativas, una de las cuales consiste en aumentar la deuda, lo cual el Gobierno Federal ha decidido no llevar a cabo.

**Del Mazo** aseguró que el Gobierno Federal rechazó también la propuesta de incrementar algunos impuestos, y se tiene el respaldo de la Cámara de Diputados.

Finalmente, el legislador del PRI señaló que la única opción que es viable y no afecta a la ciudadanía es el recorte al gasto público, lo cual traerá beneficios y ayudará a que la economía mexicana no se vea afectada. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 06:46**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Luis Miguel Barbosa. Discusión de la Ley Anticorrupción**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Ahora, de viva voz, **Luis Miguel Barbosa**, senador de la República y coordinador del PRD en la Cámara de Senadores, gracias por estar con nosotros esta mañana senador, te lo aprecio mucho.

**Luis Miguel Barbosa (LMB), coordinador del PRD en la Cámara de Senadores: Ricardo**, te agradezco.

**RR:** ¿Qué ha pasado con esta llamada Ley Anticorrupción que tantas expectativas despertó entre todos nosotros y ahora está "empantanada" ahí en la Cámara de Senadores?

**LMB:** Bueno, pues el gobierno, las bancadas del PRI y del Verde, tuvieron desde siempre la intención de que se aprobaran sin debatir, sin que hubiera posiciones diferentes, sino solamente la que estaba contenía en su indicativa que presentaron porque están alejados, son adversarios de las cuestiones como 3 de 3, pretenden achicar la Reforma constitucional, y lo que ocurrió en esta semana que concluyó es que el día martes finalmente después de que había ya solo dos documentos, el documento común sobre cada una de las siete leyes del PAN, PRD y de las organizaciones de la sociedad civil.... ese es uno, y el otro es la propuesta de PRI-Verde, pidieron un día para poder estudiarlas y para traer posiciones finales en cada uno de esos temas.

El jueves reanudaron la sesión por tres horas y después abandonaron la sesión y ya se negaron a restablecer las reuniones de las mesas temáticas -como así le llamamos- y no sabemos ahorita. En este momento no hay una cita para comisiones unidas, no hay una cita para llevar a cabo mesas temáticas, senadores del PAN y del PRD estuvieron pendientes en el Senado para que pudieran llevarse a cabo reuniones, los dejaron plantados en varias ocasiones.

Hay una cosa muy clara: o van ellos a hacer el huerco ya para que no haya ley en este periodo, o van a tratar de mayoritear una propuesta que no incluya los puntos globales que tú conoces.

**RR:** Como la 3 de 3 por ejemplo.

**LMB:** Sí, deben achicar la Reforma constitucional para que la Secretaría de Control Interno controle el sistema nacional anticorrupción. O sea, una secretaría que forma parte de un gabinete donde hay una relación de mando y a la que controle y no logre que (inaudible) de la federación y el tribunal de justicia administrativa puedan ser quienes conduzcan este sistema que es de una instancia compleja.

Entonces vamos a ver, va a ser muy costoso para el congreso mexicano que no haya leyes o que haya malas leyes.

**RR:** ¿Cuáles son los escenarios, es posible que con el mayoritero se apruebe una ley anticorrupción 'light' o bien, es probable que tengamos una ley lo suficientemente consistente y que también nos de confianza y credibilidad a los mexicanos de que estamos decididos combatir la corrupción?

**LMB:** Mira, sí hay condiciones para que tengamos leyes buenas ya que ahí están los insumos. No vamos ir a construir apenas una idea, sí las hay, o sea, tendríamos la obligación de que este lunes y a más tardar mañana, pudiéramos construir predictámenes para que Comisiones Unidas lo aprobaran y lo llevaremos al pleno al 30 de abril que es el próximo sábado.

**RR:** Sí, el tiempo apremia.

**LMB:** Así es. Este es un escenario. El otro escenario yo de verdad lo veo políticamente terrible. Es que se aspire a que por un mayoriteo se aprueben primero comisiones y después en el pleno, documentos, proyectos y leyes achicadas, que no lleve elementos que toda la sociedad ha tenido atención para que los contenga.

Así es que, vamos a ver. Yo no te puedo decir.... primero decirte que sí hay elementos para tener leyes, pero que la cohesión del PRI también puede ser la de presentar un mayoriteo.

Este tipo de leyes para estos asuntos -desde mi opinión- no pueden ser conseguidas de mayoría divididas. Tienen que ser de pleno consenso, no pueden ser de otra forma, el gobierno del PRI ha intentado dividir a los grupos parlamentarios, ha intentado centrar a las organizaciones de la sociedad civil, te lo digo con el conocimiento de causa. Quieren ellos crear en este bloque que formamos una especie de dispersión para que se tengan posiciones diferentes.

Nosotros en el PRD vamos a estar unidos, yo creo que el PAN también, que la sociedad civil califique las cosas, ellos son un grupo parlamentario, están presentes, han estado presentes. Así es que vamos a esperar 24 horas para que ya te podamos opinar la definitiva sobre esto.

**RR:** Este espacio se queda abierto cuantas veces sea necesario para darle seguimiento a este proceso que nos parece fundamental para el país. Te agradezco como siempre tu apertura y tu participación con nosotros.

Un abrazo, estamos al habla.

**LMB:** Yo estoy a tus órdenes como siempre, gracias. **Duración 6’36’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Fracasa nuevamente en el Senado reunión para analizar leyes anticorrupción**

En el Senado de la República, integrantes de las fracciones parlamentarias del PAN y el PRD, acompañados por el presidente de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, hicieron acto de presencia en la sede senatorial, donde dijeron, se realizaría una reunión de las comisiones unidas que analizan las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sin embargo, el encuentro no se llevó a cabo, en vista de que ningún otro integrante de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, la Comisión Anticorrupción, la Comisión de Justicia llegó al lugar.

Al emitir un breve pronunciamiento, la senadora panista Marcela Torres Peimbert y su compañero de bancada, **Ernesto Ruffo;** así como el senador del PRD, **Humberto Fernández y Eduardo Bohórquez,** en representación de Transparencia Mexicana, reiteraron que el PRI y el Partido Verde Ecologista están frenando la discusión.

En primera instancia, el senador **Ruffo Appel,** aseveró que sí hubo una convocatoria para acudir a una reunión éste domingo 24 de abril, pero no hay respeto a los acuerdos establecidos respecto a las sesiones de las comisiones dictaminadoras.

Indicó que la convocatoria a reunirse se planteó para los días viernes, sábado y domingo, pero en las últimas sesiones la presencia de legisladores ha sido escasa.

**Por su parte, el senador Fernández Fuentes** dijo que para tener “buenas leyes” en la materia, es necesario que haya debate.

“Se vence el término para construir las leyes en materia anticorrupción, no hay tantos días para trabajar como se había planteado, sábados, domingos, el tiempo que fuera necesario, pues estamos cumpliendo. La verdad es que para el volumen de trabajo que tenemos sí se ocupa trabajar todos estos días, la verdad es que aquí estamos, estamos los que ven. Nos gustaría saber cómo va a avanzar esto. Refrendamos nuestro compromiso para que haya una buena ley en tiempo, pero una buena ley requiere debate”, apuntó el congresista.

Por el PAN, la senadora **Torres Peimbert,** adelantó que en lo particular, no votará una ley “diluida” ni que “maquille” el combate a la corrupción.

“Me citaron a estas mesas para discutir una ley de cara a ustedes, aquí estoy, dispuesta a discutirla y a llegar hasta sus últimas consecuencias para lograr que México tenga un sistema que combata este cáncer de la corrupción. Pueden contar con que no votaré, y lo voy a decir a título absolutamente personal, una ley diluida y un sistema que maquille que va a combatir la corrupción. No me presto a juegos y tendré un criterio absolutamente personal para decidir si el sistema funciona o no funciona”, dijo.

La legisladora remarcó que el Sistema Anticorrupción debe funcionar en todos y cada uno de los estados del país y aplicar de manera integral en todo el Gobierno Federal.

A su vez, **Eduardo Bohórquez** recordó que la sociedad civil se comprometió con el tema del combate a la corrupción, y por ello más de 634 mil ciudadanos dieron su firma para promover la iniciativa de la “Ley 3de3”.

Afirmó que las organizaciones civiles acudirán todas las veces que se les invite y requiera para participar en la discusión de las siete leyes pendientes del Sistema Anticorrupción.

Por ello, este viernes 22 de abril se presentaron a las 16:30 horas, tal y como fueron convocados; el sábado 23 llegaron al Senado a las 10:00 horas, y el domingo estuvieron en el lugar a las 12:45 del mediodía, solo 15 minutos después de la hora pactada, pero la reunión prevista no tuvo lugar.

Los panistas y perredistas en el Senado fueron enfáticos en cuanto a que había una convocatoria formal para asistir éste domingo en las oficinas del Senado, pero prácticamente nadie acudió. **ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:30 AM**

**NOTICIERO: En Los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Senado aprobó la Ley Federal de Transparencia**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El pleno del Senado de la República aprobó la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y la envió al Ejecutivo para su publicación.

Esta nueva ley que es fundamental, establece que la información relacionada con violaciones graves a derechos humanos por delitos de lesa humanidad no puede ser clasificada y garantiza que cualquier autoridad de todos los niveles de gobierno, de los políticos, de sindicatos y de fideicomisos a solicitud ciudadana tiene que entregar la información que se solicite.

Esto es algo fundamental porque por ejemplo en el caso de los sindicatos y fideicomisos, toda la información era secreta. **Duración 1’ 07” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Exige PAN frenar violencia electoral en Veracruz y Tamaulipas**

El líder del PAN, **Ricardo Anaya,** demandó al gobierno federal implementar de inmediato una estrategia para frenar la violencia electoral.

El dirigente exigió que los órganos de inteligencia del país se utilicen para detectar y desactivar posibles atentados y ataques contra candidatos, políticos y ciudadanos, ello, en el marco de las elecciones de este año.

**Anaya Cortés** refirió que en particular, preocupa la situación en estados como Veracruz y Tamaulipas, donde alcaldes y aspirantes a puestos de elección popular han sido víctimas de atentados y amenazas, algunas de ellas provenientes de grupos del crimen organizado, que sostienen una confrontación entre sí y han logrado genera incertidumbre en los procesos electorales.

"Una vez más, la violencia y la intimidación forman parte de la estrategia electoral del PRI", sentenció el líder panista.

Al demandar que las autoridades garanticen la seguridad de candidatos y la población en general, recriminó que los insistentes llamados dirigidos a las autoridades federales, estatales y municipales no hayan sido atendidos, en particular en el territorio veracruzano.

“Actualmente, Veracruz es una de las entidades más peligrosas, tanto para las familias como para los candidatos. Estamos sumamente preocupados por el atentado en contra del Presidente Municipal de San Rafael, **Héctor Lagunes Reyes,** así como las amenazas que a través de la Fuerza Civil Veracruzana se hicieron contra el alcalde de Tihuatlán, **Gregorio Gómez Martínez**”, apuntó.

Dijo que en Veracruz, el gobierno priista está realizando acciones “desesperadas”, ante el avance del candidato de la alianza entre el albiazul y el PRD.

Recordó que en 2015, 21 personas relacionadas con distintos partidos políticos, es decir, candidatos, precandidatos, militantes y familiares de los mismos, perdieron la vida en distintas situaciones de violencia. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 06: 29 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. No se está alentando uso de la marihuana con fines recreativos, EPN**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** El jueves aquí en Radio Fórmula el Presidente de la República en una entrevista me dijo que debe quedar claro que no se está alentando ni promoviendo el uso de la marihuana con fines recreativos, que no es la legalización del consumo de la marihuana.

Esto lo dio a conocer tras anunciar lo que es un vuelco en la política antidroga del Gobierno de México al proponer la despenalización de la marihuana con fines medicinales y dejar de criminalizar el consumo.

No obstante esto, el Presidente **Peña Nieto** dijo: "*Esto tampoco significa que dejaremos de dar la batalla contra el crimen organizado, lo que queremos evitar es que se criminalice a aquellos pequeños consumidores de la marihuana, sólo de la marihuana, que hoy están en la cárcel".* **Duración: 01´02”**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 06:16**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Carlos Martín Beristain. Informe final del GIEI sobre caso Ayotzinapa**

**Ricardo Rocha (RR), conductor**: Y ahora de viva voz el doctor **Carlos Martín Beristáin,** integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Doctor, le aprecio mucho su confianza en este espacio.

**Carlos Martín Beristain (CMB), integrante del GIEI de la CIDH**: Qué tal, buenos días.

**RR:** ¿Cuáles diría que son las principales conclusiones de este informe final? ¿Cuáles destacaría usted fundamentalmente?

**CM**: Pues yo creo que su colega periodista que estuvo en la presentación ha hecho un muy buen resumen, ¿no?

Bueno, podríamos decir que hay varias áreas, una que tiene que ver con los hechos; estamos hablando de hechos que se produjeron esa noche en más lugares, no solamente lo que habíamos podido investigar en el primer informe, sino también en otros lugares de la carretera Iguala-Chilpancingo, de la zona hacia Huitzuco y eso amplía el foco de lo sucedido esa noche.

**RR:** Sí.

**CMB**: Hay otra conclusión también sobre la presencia de otros actores, agentes de seguridad en diferentes lugares, escenarios de los hechos, incluso en escenas del crimen o momentos en los cuales se estaba deteniendo a los detenidos, después desaparecidos y eso incluye Policía Federal, la investigación de la Policía Federal Ministerial, la presencia también de, digamos, agentes de inteligencia en diferentes lugares esa noche, durante los hechos, no después cuando se salieron ya formalmente las tropas a vigilar.

Y bueno, los elementos de la investigación, nosotros empezamos una investigación en este nuevo periodo de mandato en el mes de noviembre, diciembre, avanzando con el nuevo equipo, a partir del mes de enero nosotros tuvimos que cerrar por un espacio la investigación y muchas de las cosas que estábamos solicitando, se dejaron de hacer y se volvió hacia atrás, al escenario en el basurero de Cocula y se dejaron muchas otras cosas (inaudible) 20 días, había un nivel de cumplimiento de 50 por ciento básicamente de las peticiones que habíamos hecho.

**RR**: Doctor.

**CMB**: En la última semana se adelantaron casi hasta el 80 por ciento muchas de las peticiones de declaraciones, lo cual nos muestra durante todos estos meses hubo cosas que no se hicieron, porque se dieron otras prioridades y eso (inaudible) la investigación.

RR: Doctor, ustedes están absolutamente seguros de que los 43 normalistas de Ayotzinapa no fueron incinerados en el basurero de Cocula.

**CMB**: Bueno, nosotros hemos… Seguimos manteniendo lo que tenemoS, lo que las evidencias nos enseñan y, digamos, el estudio realizado por el doctor Torero sigue siendo junto después con la evidencia mostrada por el Equipo Argentino de Antropología Forense que señala los mismos… Las mismas evidencias y las mismas conclusiones que ahí no hubo una quema masiva de personas el día 26 y 27 de septiembre en las condiciones de tiempo, lugar, carga de combustible, circunstancias, horas, etcétera, señaladas en estas declaraciones.

Eso es lo que muestra la evidencia y lo que, digamos, en el último informe provisional de los expertos que nosotros contribuimos también a crear y que se publicó pues de forma poco profesional, digamos, en términos de los acuerdos de colaboración que teníamos con la Procuraduría, acuerdos de consenso sobre manejos de esta situación.

**RR**: ¿Me permite, doctor? Me permite. Mire, tenemos que hacer una pausa programada por la computadora, yo le ruego dos minutos, por favor.

**CMB**: Sí, sí.

*PAUSA*

**RR:** Estoy hablando con el doctor **Carlos Martín Beristáin,** integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. ¿Quieres concluir la disertación anterior, doctor?

**CMB:** Sí, lo que estaba diciendo, que lo señalamos es que no hay evidencia de los hechos, por los elementos relativos a la investigación propia sobre el escenario del basurero, que el informe provisional del panel de expertos y contribuimos a que se constituyeran sus conclusiones, son conclusiones preeliminares y nos señalan una conclusión sobre la pregunta central de si ese hecho hubiera podido pasar o no ahí.

Y tenemos otros elementos circunstanciales también, tenemos ahí un informe del Gobierno de Guerrero que señala que hubo sobrevuelos de helicópteros en la mañana en busca de los desaparecidos, que no muestra ninguna incidencia sobre los hechos y también dos testigos que estuvieron al día siguiente que señalan que ahí no hubo ninguna circunstancia diferente a las que solía haber en el marco de ese basurero.

Digamos, eso son parte de la evidencia que tenemos, mientras no tengamos otras evidencias, ésta es nuestra posición, obviamente.

**RR:** Doctor, ¿creen ustedes que la desaparición de los 43 fue una acción concertada entre grupos de narcotraficantes autoridades municipales de Iguala, Cocula y ahora también sabemos de Huitzuco, incluso con la participación de agentes estatales y aun federales y que incluso involucrarían al XXVII Batallón de Infantería del Ejército, razón por la cual no permitieron que ustedes los interrogaran?

**CMB**: Bueno, nosotros no atribuimos intencionalidad porque no se nos permitió interrogar o estar presentes también en los interrogatorios sobre declaraciones con la PGR a miembros del XXVII Batallón.

Consideramos que ellos son testigos, estuvieron en muchos escenarios de los hechos, tienen mucha información sobre lo sucedido y la información proporcionada en el expediente obviamente no es suficiente y se necesita una profundización sobre muchas de esas cosas. Las hemos dicho, hay un capítulo en el informe que señala cuáles son las cosas que nosotros queríamos preguntar al XXVII Batallón y que deberían responderse.

Y lo que decimos, planteado, es que hay acción, digamos, de participación posible directa del crimen organizado con la policía municipal de Iguala y Cocula, eso está demostrado también en nuestro primer informe. Avanzamos en ciertas cosas, hay por ejemplo una agenda incautada a uno de los inculpados de "Guerreros Unidos", en la cual hay un número de teléfono de una persona llamada "Caminante".

Esa persona llamada "Caminante", cuando hicimos la investigación telefónica esa noche se comunica con varios policías de Iguala, muchas llamadas de teléfono y esperamos que se investigue quién es. Creemos que hay que ir a este tipo de pruebas para poder determinar el conjunto de la autoría.

Lo que sabemos es que hay una autoría directa y lo que sabemos es que hay una actuación de las corporaciones policiales, a nivel estatal y federal en el ámbito de Iguala, con esto no decimos que sea una implicación de la Policía Federal ahí en México.

Lo que decimos es que hay una presencia en los escenarios de los hechos, que hay una orden de la PGR de investigar los hechos desde las 10:30 y que esos hechos no se investigan y que la relación de muchas de estas policías fue más de autoprotección, de no estar o de pasar por lugares de la escena del crimen y no reportar muchas de las cosas que estaban sucediendo y eso supone obviamente que... O participar en retenes que mostraban, que conocían bien la situación que estaba pasando esa noche y que las versiones de que no se sabía qué es lo que había pasado, obviamente no responden a la realidad de los datos.

**RR**: Doctor, ¿por qué es importante la línea del quinto camión, del quinto autobús?

**CMB**: Es importante porque era un autobús que no existía en la investigación cuando nosotros llegamos al país, que descubrimos a partir de profundizar en las declaraciones de los normalistas, después de las pruebas obtenidas en la central camionera de cómo salía ese autobús, después ese autobús tenía numerosas contradicciones sobre el recorrido que había realizado, sobre la versión dada por el chofer sobre lo que había pasado y entonces eso genera un elemento de sospecha de qué pasa con este autobús, que no existe, que después hay contradicciones fuertes entre lo que dice el chofer y lo que dicen los normalistas.

Después apareció un manuscrito del chofer, que después el chofer señaló que ese manuscrito no era suyo, que era un papel en blanco, que él había firmado, que la firma sí era suya, pero que el documento no, que los miembros de la empresa señalan que ese chofer llamó e informó esa misma noche de lo que había sucedido por teléfono, todos esos elementos son del caso, junto con la información que teníamos a través de un caso en Estados Unidos, de Chicago, de la relación de "Guerreros Unidos" y el trasiego de heroína entre Iguala y Chicago a través de autobuses y la modificación de autobuses.

Todo eso lo señalo que hubo una hipótesis importantes del caso y que nos (inaudible) la existencia del quinto bus y que este bus tuviera algo que justificara un operativo del (inaudible) tan coordinado con un potencial de fuego y de fuerzas tan grande en un escenario tan complejo como Iguala, la salida de la carretera, etcétera, y que había un, digamos, patrón de no dejar salir a los buses y que eso muestra que es una línea de investigación que tiene que profundizarse.

Nosotros hemos avanzado en esa línea, hemos pedido el recorrido que hizo el autobús, hemos pedido datos del copiloto satelital, también el sistema de registro a través de satélites, los recorridos de los buses para qué había pasado con él, el bus estuvo parado un tiempo.

En la investigación aparece que parado un tiempo, salvo la versión de los normalistas y del propio manuscrito del chofer, y pedimos que hubiera una petición de asistencia jurídica internacional de Estados Unidos para que se atraiga toda la información que hay en Chicago sobre el caso y que se incorpore al expediente como elementos de contexto que puedan ayudar investigar esa situación.

**RR**: Doctor, dos preguntas finales, ustedes solicitaron interrogar a los señores Abarca, José Luis Abarca, que era el presidente municipal cuando los hechos de septiembre del 14 o pidieron información sobre lo que ellos hubiesen declarado a las autoridades, porque hasta ahora resulta increíble que no tenemos información de algo que ellos hayan dicho y que pudiera esclarecer qué fue lo que pasó con los 43 de Ayotzinapa.

**CMB:** Sí, nosotros los entrevistamos cuando hicimos nuestra primera visita a las prisiones, pedimos entrevistarlos, bueno, negaron su participación en los hechos, que tuvieran conocimiento de los hechos como tal, no ha salido ninguna información sobre eso.

Por eso hay que buscar otras fuentes de información, hay que buscar cuál es la prueba objetiva, hay que buscar qué llamadas se hicieron esa noche, a quiénes hicieron, cuál es el nivel de conocimiento que se tenía sobre la situación y poder profundizar.

Los casos de desaparición forzada son muy difíciles de investigar, porque ahí no solamente los hechos se hacen de una manera para ocultar el destino de los desaparecidos, sino también se hace de una manera que haga muy difícil investigación, hay que quebrar lo que nosotros hemos llamado los pactos de silencio alrededor del caso, de la gente que participó en los hechos y que no va a hablar por el pacto de silencio de que nadie va a poder hablar sobre eso.

Otros no van hablar por medio y creemos que hay que tratar de quebrar esos pactos de silencio con estrategias de investigación, por una parte, y que ayuden a recabar información relevante y fidedigna, y por otra parte, con pruebas científicas y objetivas que ayuden a desmontar a veces las declaraciones que no tienen información o que obviamente se autoinculpan o que señalan informaciones que no son ciertas.

**RR**: A propósito de ocultar, mi pregunta por ahora, doctor, ¿ustedes creen que el Gobierno de México sabe la verdad y he intentado ocultarla?

**CMB**: No, nosotros no hacemos una valoración de la intencionalidad del Gobierno de México, hemos trabajado y trabajamos todavía con el Gobierno de México, consideramos que a veces ven más nuestra participación como alguien a quien hay que responder, alguien como quien hay que trabajar juntos en la búsqueda de la verdad y creemos que eso es lo más importante.

Nosotros estamos haciendo esos esfuerzos por encontrar la verdad, ése ha sido nuestro objetivo, ahí están nuestros dos informes, ahí están cerca de 900 peticiones y acciones concretas para la investigación y desgraciadamente nos (inaudible) hay muchas de esas cosas que se pudieron haber hecho, no se han hecho y siguen siendo una medida pendiente.

Un caso de desaparición forzada no se cierra porque se vaya -en este caso- un grupo de expertos del país, el caso va a permanecer abierto hasta que haya una resolución y la verdad si (inaudible) se empeñan en salir y si consideramos que ésa es la elección que deja el caso de los desaparecidos en otros muchos países y también la elección que México debe aprender.

**RR**: Ahora sí, finalmente, ¿con qué sensación se van ustedes del país y dígame si seguirán de alguna manera pendientes del caso hasta que se sepa la verdad?

**CMB:** Bueno, nos vamos con una sensación yo creo en la parte importante trabajo que se ha hecho sobre el caso del avance en la investigación en muchas cosas, también agridulce en el sentido que nos hubiera gustado avanzar mucho más, hay cosas que no se han podido avanzar y sobre todo una cosa que es la que más nos preocupa que son las víctimas y los familiares, aquí no estamos hablando de inculpados, de crimen organizado, actuación de agentes del Estado, estamos hablando de personas, de familiares, de "Los Avispones", de las personas que fueron asesinadas esa noche y todo eso es una herida todavía abierta en México.

Hoy consideramos que también debe de haber una política no solamente de atención a las víctimas, sino también de seguridad. Nos preocupa la seguridad de las víctimas y nos preocupa que su acceso a la verdad y a la justicia tenga un camino que permita poder resolverlo y permita poder salir de la incertidumbre permanente y la tortura psicológica en la que viven desde hace año y medio casi sobre el destino de sus hijos.

Es lo que más nos preocupa y nosotros les hemos dicho tanto al gobierno como a la Comisión Interamericana, como a los familiares, que en la medida en que nuestro conocimiento pueda ser útil para hacer un seguimiento del caso más adelante pues estaremos dispuestos a eso.

Obviamente personalmente es un caso que nos toca mucho, nos afecta también mucho, porque hemos visto el drama que eso significa y la herida que eso significa para los familiares y también para México, porque este caso de Ayotzinapa es un hecho traumático que ha tenido un tremendo impacto en la sociedad mexicana, una sociedad, un pueblo muy querido y queremos también que esto contribuya a la transformación en México en el sistema de investigación y en la lucha contra la impunidad.

**RR**: Doctor **Carlos Martín Beristain** del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humano, le agradezco mucho su confianza en este espacio, se lo aprecio de verdad doctor. Gracias.

**CMB:** Muchas gracias Ricardo. **Duración 14´09´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:05 AM**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Sergio Sarmiento. GIEI rinde último informe del caso Ayotzinapa**

**Sergio Sarmiento, colaborador:** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independiente, el GIEI, rindió ayer un último informe sobre lo acontecido la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Si la investigación de la PGR ha tenido cuestionamientos, la del GIEI resulta aún más difícil de creer. Su propósito parecía fundamentalmente político; al parecer lo que quería esta organización era culpar de la desaparición de los normalistas al Ejército y al Gobierno Federal sin nunca presentar siquiera indicios.

Su mayor esfuerzo lo hizo para tratar de demostrar que los cuerpos de los jóvenes no pudieron haber sido quemados en el basurero municipal de Cocula, pero la forma en que se dispuso de los cuerpos parecería lo menos importante en una investigación que apunta a que los jóvenes fueron secuestrados por policías municipales y entregados a un grupo de la delincuencia organizada que finalmente los mató.

El mandato del GIEI termina el próximo 30 de abril. Los supuestos expertos ya han presentado su informe y cobrado sus honorarios. Poco aportaron en realidad a la investigación.

Soy **Sergio Sarmiento** y lo invito a reflexionar.

**Carlos González, conductor:** Gracias a **Sergio,** **Sergio Sarmiento,** su comentario, su reflexión de todas las mañanas. **Duración 1’ 24” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:11 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Azteca**

**0**

**Comando ataca instalaciones de la Policía Federal en Acapulco**

La Policía Federal informó que hombres armados atacaron a balazos dos instalaciones ocupadas por este cuerpo policiaco en Acapulco, dejando un saldo de un presunto agresor muerto y un policía federal herido.

Mediante una tarjeta informativa, la corporación policiaca dependiente de la Comisión Nacional de Seguridad dio a conocer que el primero hecho se registró a las 21:40 horas frente al hotel Alba Suites, ubicado sobre la calle Gran Vía Tropical en el fraccionamiento Las Playas, donde se encuentran hospedados elementos de la Policía Federal.

Al lugar se acercaron varios sujetos con armas de fuego, quienes hicieron disparos contra los agentes federales, quienes repelieron la agresión hasta obligarlos a huir del lugar en varios vehículos.

Los elementos de la Policía Federal realizaron de inmediato una revisión del perímetro y fue localizado el cuerpo sin vida de uno de los presuntos agresores.

El presunto agresor ya fue identificado y sus antecedentes se integrarán a la averiguación previa derivada de los hechos.

Asimismo, la Policía Federal confirmó que solo un elemento se reportó con lesiones menores en la pierna izquierda, pero su estado de salud se reporta fuera de peligro.

Casi a la misma hora, otro grupo de agresores realizó disparos con armas de fuego contra el edificio de Costera 125, en el que opera la base de la Policía Federal en el Puerto, sin que se registraran personas lesionadas.

"Como en el primer punto, la respuesta de los elementos federales obligó a huir a los sujetos, quienes dejaron abandonado un vehículo en cuyo interior se localizó documentación diversa, de interés en la indagatoria contra los grupos criminales que operan en el municipio”, señala la tarjeta informativa.

Luego de las agresiones a balazos en los dos puntos donde se ubican elementos de la Policía Federal, la situación se normalizó con el arribó y apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina Armada de México y autoridades estatales y municipales, que atendieron diversas solicitudes de apoyo.

"La Policía Federal como parte del Grupo de Coordinación Guerrero refrenda su compromiso de continuar con el esfuerzo para mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes y visitantes del estado de Guerrero y de toda la República”, señala la tarjeta informativa. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:46 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Aún no se puede decir qué partido filtró lista nominal, porque la investigación sigue en curso: Murayama**

En entrevista para Enfoque Noticias, el consejero del INE, **Ciro Murayama,** explicó que a mediados de la semana pasada se tuvo conocimiento de que había una lista nominal de electores en Amazon, por lo que se comenzó a investigar de qué copia se trataba, pues el INE introduce algunas claves en cada documento que emite.

Añadió que el INE ya habilitó una sala en la que no se pueden hacer copias de estas listas, mientras que la ley establece que en febrero de cada año electoral, se debe dar una copia magnética a cada partido, uno de las cuales fue exhibida en Amazon.

Asimismo, enfatizó en que aún no se puede decir qué partido filtró la lista nominal, porque la investigación sigue en curso, así como llamó a la construcción de una cultura de protección de datos personales, para que estas acciones sean sancionadas. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 06 32 AM**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**Enrique Fernández Fassnacht. Paro de labores en 11 escuelas del Politécnico**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor**: Está en la línea ahora **Enrique** **Fernández,** quien es el director del Instituto Politécnico Nacional. Gracias por tomarnos la llamada, muy buenos días.

**Enrique Fernández (EF), director del IPN**: Buenos días, es un gusto poder...

**CLM**: Gracias.

**EF:** ...dirigirme a su audiencia.

**CLM:** Oiga, ¿dónde hay paro hoy en el Poli?

**EF**: Pues tenemos, desafortunadamente, el paro en 11 escuelas de nivel medio superior, 11 vocacionales, como les llamamos coloquialmente, son 19 en total y de las 19, 11 estarían en paro en este momento y todo esto es debido a una lamentable confusión.

Una lamentable confusión que tuvo que ver con un acuerdo que, de hecho, data de 2012, que sectoriza al Politécnico a la Subsecretaría de Educación Superior y esto dio lugar a confusiones, como por ejemplo que las vocacionales por ser de nivel medio superior desaparecían del Politécnico, lo cual es absolutamente falso.

Está que lo que determina la estructura, el funcionamiento del Politécnico es la Ley Orgánica y ésta está vigente desde 1981, entonces un acuerdo...

**CLM:** ¿Fue un error de la SEP meterlo a la Subsecretaría de Educación Superior cuando en el Poli hay media superior y superior?

**EF**: No, porque de hecho, le puedo decir que en muchas instituciones que tienen nivel medio superior se coordinan con la Subsecretaría de Educación Superior, o sea, eso ha pasado así desde hace muchísimos años.

**CLM:** Ahora, los estudiantes...

**EF**: Ciertamente...

**CLM:** ...no parecen conformes con la explicación.

**EF**: Bueno, estamos haciendo un esfuerzo para que se entienda, porque es de simplemente entender. Nada ha cambiado en el Politécnico. El Politécnico sigue igual que antes del acuerdo.

El Poli ha sido parte de la SEP, porque ésa ha sido incluso parte de la confusión, dicen ¿por qué nos ponen en la SEP? Pues el Poli ha sido parte de la SEP desde su creación, por Lázaro Cárdenas en 1936, y siempre el director del Politécnico ha tenido interlocución directa con el secretario de Educación Pública.

**CLM:** Ahora, ¿siente usted que hay agitación partidista detrás del movimiento estudiantil?

**EF:** No, absolutamente, yo pienso que es un problema estrictamente interno en el Politécnico. Sí es un problema que no hemos logrado que, digamos, aclarar, me refiero a que esta confusión desaparezca, pero seguimos procurando hacerlo directamente en las escuelas a través de los medios.

No hay razón, desde mi punto de vista, en función de lo que se ve, de los datos duros para que el Politécnico, parte del Politécnico esté en paro.

Entonces yo hago un llamado a los jóvenes para que regresen a las aulas y que se informen de lo que yo le estoy comentando a usted.

**CLM**: Oiga y si sigue, ¿qué va a hacer usted, van a poner clases, o sea, qué va a hacer si sigue este paro por varios días, semanas, meses?

**EF:** No, no, no, no. Ahora sí que yo espero que no, yo espero que a partir de hoy empiecen a funcionar las escuelas. Desde luego, hasta ahorita son ajustes menores los que se tendrían que hacer.

Déjeme decirle que estamos hacia el final del semestre, que es muy importante que las clases se reanuden. Algunos jóvenes están terminando la vocacional y están por entrar a las escuelas superiores.

Entonces, en fin, ahora sí que el daño es grande, todavía no demasiado si regresamos a clases, pero sí, puede irse complicando y por supuesto que en su momento deberemos tomar las medidas académicas correspondientes.

**CLM**: ¿Va a ir usted a la asamblea pública con los estudiantes, está usted convocado?

**EF**: Pues no tengo una convocatoria formal, lo único que tengo es una convocatoria a dialogar con los afines de la Asamblea General Politécnica, como hacemos regularmente y por la paz de a las 5:30.

**CLM**: Muchísimas gracias, **Enrique Fernández**, director del Instituto Politécnico Nacional. Ahí tiene usted ya las dos posiciones, la de los estudiantes y la de la directiva**. Duración: 04´34” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Crisis de violencia de género exige una respuesta clara del Estado: PAN
* Piden periodo extraordinario para Sistema Nacional Anticorrupción
* Informe final del GIEI termina por echar abajo 'verdad histórica': Morena
* Rocío Nahle. Pediré cancelación de concesión en Pajaritos
* Sin reformas de 1997 y 2007 sistema de salud hubiese sido un colapso: Gil Zuarth
* En Veracruz se formó una Brigada Nacional de Búsqueda de Desaparecidos
* Peña Nieto inaugura el Tianguis Turístico 2016 en Expo Guadalajara
* Muere el abogado Néstor de Buen

**25 de Abril 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 13: 45 PM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**Crisis de violencia de género exige una respuesta clara del Estado: PAN**

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, advirtió que el país vive una crisis en materia de violencia contra las mujeres, por lo que es necesario impulsar políticas públicas efectivas para atender la problemática.

La diputada **Arlette Muñoz,** aseveró que las manifestaciones registradas este domingo 24 de abril en distintos puntos del país, reflejan el reclamo de las mexicanas por una mayor seguridad y respeto a sus derechos.

**Muñoz Cervantes** recalcó que el Estado está obligado a responder de manera inmediata ante las condiciones de vulnerabilidad que aquejan a las ciudadanas, pues la violencia de género registra niveles “alarmantes”.

La integrante de la Comisión de Comunicaciones y secretaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, recordó que en América Latina, México es uno de los 12 países con más altos niveles de agresiones de género y asesinatos de mujeres.

Refirió que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2013 y 2014, siete mujeres fueron asesinadas a diario; mientras que de acuerdo a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), en los últimos cinco años se han reportado más de 2 millones 600 mil casos de agresión sexual contra ellas.

*“De los más de seiscientos mil ataques sexuales que tienen lugar en el país al año, según la oficina de la ONU en México, sólo el 20 por ciento ha terminado en una sentencia para el agresor, lo que reflejada el grado de impunidad y vulnerabilidad en que viven las mujeres mexicanas. Si hablamos de feminicidios el escenario es peor, pues en los últimos años han sido asesinadas en promedio 7 mujeres por día de acuerdo con Amnistía Internacional y la CEAV”,* reiteró.

Subrayó que las autoridades de los tres niveles de Gobierno deben hacer lo necesario para fortalecer los derechos sociales, jurídicos y económicos de la población femenina, que al manifestarse en las calles, muestra que la reacción del Estado mexicano es insuficiente y que no se da la importancia ni la dimensión debida al problema.

Tras señalar que el país ha registrado algunos avances, como la aprobación de una ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y cuenta con instituciones específicas para su atención, hace falta fortalecer el marco legal existente, así como reducir los niveles de impunidad en casos de agresión**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El UNIVERSAL**

**Piden periodo extraordinario para Sistema Nacional Anticorrupción**

El auditor superior de la Federación, **Juan Manuel Portal**, hizo un llamado al Congreso de la Unión, a abrir un periodo extraordinario que permita avalar las leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de que no se apruebe una legislatura a medias.

“Todos deberíamos de estar de acuerdo con eso, es lo más lógico. Si es una ley que no sirve, que es incongruente, que no embona adecuadamente a todo lo que corresponde al Sistema, sería mejor que lo retrasarán para analizarlo con cuidado”, apuntó.

 En entrevista tras la presentación de las recomendaciones iniciales derivadas de la Revisión de la OCDE de la Gobernanza Pública del Sistema Nacional de Fiscalización, el auditor asentó que hasta lo que sabe, es que las leyes van caminando, dado que los grupos parlamentarios en el Senado aún siguen poniéndose de acuerdo.

“Yo creo que se está avanzando, si está semana embona, entonces ya no sería necesario el extraordinario, pero si no, sería necesario o nos vamos hasta el siguiente periodo legislativo”, aseveró.

**Juan Manuel Portal** pidió a los senadores dejar de lado 'pequeñeces o proyectos' que obstaculicen el proceso legislativo de las leyes del Sistema, con la intención de que puedan avalar el dictamen, "ojala lo puedan hacer a un lado". **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Informe final del GIEI termina por echar abajo 'verdad histórica': Morena**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados, consideró que el informe final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes sobre el caso Ayotzinapa, el cual señala que la investigación de la PGR tiene inconsistencias y el tercer peritaje sobre el incendio en el basurero del municipio de Cocula no se apega a la realidad, confirma que la llamada “verdad jurídica” es insostenible.

“Si teníamos en algún momento esperanza de que hubiera justicia, con la salida del GIEI ya no la hay. El Gobierno Federal no tiene ningún interés en realmente esclarecer los hechos, va a seguir defendiendo su verdad histórica y los mexicanos nos quedamos ‘huérfanos’, porque ni siquiera la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha sido capaz de realizar y de avanzar en las investigaciones con la misma rigurosidad que lo ha hecho el GIEI”, enfatizó la diputada **Araceli Damián.**

La integrante de la Comisión Especial de seguimiento al tema en San Lázaro, indicó que como conclusión, se puede establecer que el ex procurador Jesús Murillo y su sucesora, **Arely Gómez**, resultan corresponsables y copartícipes en el delito de obstrucción de la justicia, por tratar de impedir a toda costa que se conozca la verdad.

**Damián González** enfatizó que el principal responsable resulta ser el ex procurador **Murillo Karam;** aunado a que la procuradora **Gómez González** permitió que la dependencia bloqueara líneas de investigación como el involucramiento de policías municipales de Huitzuco, de elementos de la Policía Federal y la existencia del quinto camión en el que se presume, había un cargamento de droga.

“Aquí el problema es que si se viene abajo la verdad histórica, el que tiene que dar cuentas ante la justicia es **Murillo Karam**, es la primera persona que tendría que ser acusado de obstrucción de la verdad y la justicia. **Arely Gómez** es la responsable de que no se haya podido profundizar en las investigaciones, es por tanto, coparticipe de la obstrucción de la justicia y de la verdad”, apuntó.

Recalcó que el informe de los expertos destaca que los peritajes de la PGR están muy mal realizados, en tanto que no se sustentan en elementos científicos y no responden a las exigencias de los padres de familia ni de la sociedad, de saber la verdad.

Resulta “extraño” que la PGR se haya tardado tanto tiempo en dar a conocer los resultados del tercer peritaje en el basurero de Cocula, como si no quisiera que el GIEI no tuviera conocimiento de esa evaluación, sino hasta que prácticamente finalizara su misión.

La congresista añadió que las conclusiones del GIEI apuntan a que más de dos elementos de la Policía Federal participaron en la agresión a los estudiantes, así como policías de los municipios de Iguala, Cocula y Huitzuco.

Expuso que los expertos adscritos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, fueron insistentes en solicitar que todos los peritos empleados por la PR fueran realmente independientes, para que las indagatorias fueran totalmente autónomas.

Lamentó que la versión de la autoridad federal se sustente primordialmente en las declaraciones hechas por los detenidos y no en evidencia netamente científica; aunado a que se presume que quienes se encuentran en prisión por la desaparición de los estudiantes, fueron sometidos a tortura para declarar, lo que le resta credibilidad a las pesquisas oficiales.

En cuanto al siguiente paso a seguir, la diputada de Morena dijo que es necesario mantener la exigencia para que PGR atienda las observaciones y recomendaciones del GIEI.

Lamentó que ningún representante del gobierno de México haya acudido a la presentación del informe del GIEI, que insiste en analizar el punto del quinto camión que aparece en el marco de la desaparición de los normalistas.

De igual modo, recriminó que la PGR y los expertos en fuego que presentaron el tercer peritaje sobre el incendio en Cocula, hayan firmado una cláusula de confidencialidad permanente, lo que impedirá saber la verdad de los detalles de ese estudio y a su vez, confirma que la PGR está bloqueando la verdad. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07: 38 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Rocío Nahle. Pediré cancelación de concesión en Pajaritos**

**Alejandro Cacho (AC), conductor**: Gracias a la ingeniera **Rocío Nahle**, diputada federal que nos tome la llamada.

Diputada, ingeniera, ya no sé cómo llamarle pero, ¿qué nos puede decir, qué novedades hay allá en Pajaritos, **Rocío**? Buenos días.

**Rocío Nahle (RN), coordinadora de Diputados de Morena:** Buenos días **Alejandro**, un gusto saludarlos.

Mira, el viernes, sábado y domingo estuve en Coatzacoalcos, el viernes en la mañana tuve acceso a las instalaciones del complejo. Yo había solicitado a Petróleos Mexicanos un pase de entrada, se me otorgó y pude entrar, pude entrar porque me corresponde y es lo que debo hacer.

La planta de proceso de explorado 3 que es la de cloruro de vinilo está destrozada, el impacto fue grandísimo, yo quede impactada de las condiciones de la planta. Les había comentado que en el 1991 hubo un accidente similar de una fuga y pensé que iba a estar igual; está un poco más, está más fuerte, el daño a la planta es más fuerte. Ya estaba dentro de las instalaciones el hijo de **Antonio del** **Valle,** **Juan Pablo del Valle.**

**AC**: Los dueños de Mexichem

**RN:** Y también el director de Pemex. Por supuesto que ellos muy prudentes diciendo que tienen un perito, que van a encontrar la causa raíz, consternados, que lo más les interesaba en ese momento era poder sacar al personal si es que todavía había más cuerpos.

Pero había una área que es precisamente lo que yo les comentaba el área 400 donde están los hornos, el reactor, una torre de purificación que todavía se podía accesar a esa área porque estaban esperando a que bajara la temperatura de los equipos.

En el área dañada de la que sí pude entrar, pues bueno, ya habían sacado los cuerpos, eran 24 hasta ese momento, hoy sabemos que ya van 32 cuerpos. Muy dañado; ahí yo ratifiqué que voy a pedir la cancelación de la concesión. Posiblemente no les guste pero yo no estoy para ver si les gusta o no les gusta, es lo que se debe hacer tras estos accidentes, como se los había comentado, son una serie de incidentes que no se cuidaron y que lleva a ello.

Los familiares de trabajadores ya me estaban esperando algunos en el aeropuerto, la gente de Coatzacoalcos está muy enojada, es muchísimo el grado de indignación de toda la ciudad, no es nada más de la clase de trabajadores, es una solidaridad en el pueblo de Coatzacoalcos que yo no había visto. Se volcó la gente al Seguro Social, al hospital comunitario, a las clínicas a llevar medicamentos, gasas, vendas, iba la gente a las farmacias, compraba equipo de curación, lo que fuera, llevando a las clínicas, a los hospitales. La gente está muy enojada, estuve recibiendo gente en mi oficina en mi gestión, yo veía un grado de enojo muy fuerte porque, cuando hay un descuido, cuando hay la pérdida de vida, claro que te enojas.

Y la otra cosa, **Alejandro**, los fallecidos son jóvenes, hay trabajadores de 20 años muertos, hasta 28 años.....

**AC:** Todavía hay seis personas desaparecidas.

**RN**: De una congregación que se llama Mundo Nuevo. Mundo Nuevo está a 4 o 5 kilómetros de Pajaritos, es una congregación de gente muy humilde que estaban siendo contratados por outsourcing, sin prestaciones sociales, básicas, gente muy necesitada -que ahora le llora a sus muertos- que eso es nosotros allá. Estamos viviendo en carne viva los efectos de la reforma, la Reforma Laboral y la Reforma Energética, ahí está palpado.

**AC:** Diputada, ¿todavía hay 6 personas que están desaparecidos?

**RN:** Sí. Hay varios desaparecidos todavía, me comentaban las autoridades tanto de Pemex como de Mexichem que habían sido muy cuidadosos en la lista de desaparecidos, porque algunos trabajadores que aparecían en ese momento, o sea, el viernes en la lista pues habían aparecido en sus casas, en sus domicilio, en Guadalajara, en Villahermosa porque a lo mejor tuvieron lesiones leves ante el impacto, el susto se fueron a su casa inmediatamente y había quienes los mencionaron como desaparecidos.

De estos casos me hablan de tres o cuatro, hasta ese día. Vamos a ver, creo que ya en este fin de semana pudieron penetrar más a la planta, porque ya vamos en 32 desaparecidos.

**AC:** Treinta y dos muertos.

**RN:** Decirte que las condiciones de seguridad que se extremaron ahí, pues creo yo que no fueron las suficientes y hoy lo estamos viendo en el reporte.

Y otra cosa que sí quiero señalar, si me lo permites. Mira, es Mexichem quien estaba administrando y quien estaba operando ese complejo en una alianza con Pemex, Pemex había dejado 760 trabajadores entre el área administrativa y algunos técnicos que estaban a cargo de... El jefe de la planta era de Pemex, el jefe de mantenimiento era de Pemex, trabajadores que verdaderamente son héroes.

¿Héroes por qué? Los dejan a cargo de una planta, los dejan a cargo de un mantenimiento donde una o dos personas no se pueden hacer cargo de cien, 200 o 300 personas y ahora ya la PGR les está enviando notificaciones a los Pemex, a los mandos medios. Nuevamente es el acoso laboral sobre mandos medios y así no es, esas personas son verdaderos héroes, todos los días van y se la rifan y trabajan con las condiciones precarias que les ofrece esta empresa.

Entonces, yo sí ahí soy enfática, dije: "No puede ser", el órgano interno de control de Pemex Petroquímica ha actuado en los últimos años como un terrorismo laboral y te lo digo porque yo soy de ahí, yo conozco a los ingenieros, les han metido a unas presiones y a un acoso cuando la gente que tiene años ahí, dando trabajo se la rifa todos los días en condiciones precarias.

No son los técnicos de mando medio, es la...

**AC:** Habrá de esperar ahora...

**RN:** ... alta dirección.

**AC**: Habremos de esperar entonces que aparezcan las personas que se reportan hoy desaparecidos, conocer el número concreto de víctimas, que los heridos se restablezcan y ¿cuándo va a iniciar ese proceso para retirar la concesión a...?

**RN:** Fíjate que había pensado meterlo el día de mañana, pero esta semana se termina el periodo ordinario, entonces, una vez que entran puntos de acuerdo o algo quedan congelados, voy a esperarme hasta la próxima semana que entra la permanente, que va a ser una permanente larga para meterlos en la permanente.

Para que no me digan: "Es que ya se pasó el tiempo y pues ya no se puede". No, no, incluso estoy revisando para hacer una iniciativa, hay que cambiar la Reforma Energética te habla de una ley de órganos reguladores, hay que meternos a esta ley y hay que cambiar esta ley porque el senador de Veracruz**, Pepe Yunes** emite una declaración de que nosotros no estamos facultados para cambiar concesión.

Digo bueno, si ya como poder Legislativo renuncias al propio poder, pues entonces éstas son reformas fallidas, pero sí tenemos un poder que es hacer iniciativa, que es hacer reformas, que es arreglar y componer lo que se hizo mal y eso es lo que voy a hacer, **Alejandro**.

**AC:** Estaremos pendientes, diputada, por lo pronto gracias nuevamente por estos minutos.

**RN**: Gracias a ustedes, para servirles.

**AC:** Buen día. **Duración: 09’56” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 12:48**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Sin reformas de 1997 y 2007 sistema de salud hubiese sido un colapso: Gil Zuarth**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Roberto Gil Zuarth**, en la ceremonia de inauguración de la Semana de la Seguridad Social en el Senado "Panorama de las pensiones en México. Recomendaciones, propuestas y otras realidades, se refirió a cómo aumentar la calidad de la cobertura de los servicios de salud”.

En ese sentido, abundó que en el futuro de nuestro sistema de pensiones y jubilaciones "el estado debe aumentar la capacidad de respuesta frente a riesgos y contingencias, y por supuesto cómo garantizar la sostenibilidad; sobre todo, después de que se logró concretar la declaratoria de la celebración de la seguridad social una vez cada año".

Se informó en un comunicado, que en el evento estuvieron presentes los directores de los sistemas de seguridad social del país; los líderes de los sindicatos, trabajadores del ISSSTE, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en esta inauguración de la Semana de la Seguridad Social.

**Gil Zuarth** destacó que desde la presidencia de la Comisión de Seguridad Social ha tenido un esfuerzo, un empeño permanente y persistente por abrir la reflexión, la forma en que funciona nuestro sistema de seguridad social, la forma en que funciona nuestro sistema de seguridad social.

"Se ha empelado a que cada año reflexionemos juntos, colectivamente, desde el espacio legislativo, pero en un diálogo con los sectores tanto de la seguridad social como el sector gubernamental, los empleadores, los trabajadores y por supuesto, dentro de la pluralidad que marca nuestro Congreso de la Unión, que estemos reflexionando sobre cómo fortalecer las instituciones de seguridad social".

Dio a conocer el senador que ya se ha tenido una primera aproximación a lo que serán las reflexiones durante esta semana, el problema de la sustentabilidad financiera en el largo plazo, el problema de la esperanza de vida, el dilema de la capitalización, cómo utilizar correctamente los fondos de los trabajadores, cómo hacerlos más rentables y sobre todo cómo garantizar pensiones dignas para todos, pensiones que garanticen justamente que el último tramo de vida de una persona será en condiciones de dignidad y que podrá sacar adelante a su familia.

"Son todos dilemas políticos, pero también de políticas públicas y en consecuencia creemos que estas reflexiones tienen que centrarse en la responsabilidad política de quienes tenemos prestada la capacidad de decidir. Estoy convencido de que sin las reformas de 1997 y 2007 nuestro sistema no sería sostenible, nuestros sistemas se hubiesen ido al colapso".

Sin embargo, sostuvo que tenemos muchos dilemas que enfrentar, muchos dilemas para fortalecer los sistemas de seguridad social, pero reconociendo las buenas correcciones, las buenas políticas públicas y partir de ahí en el fortalecimiento institucional.

"Ojalá que en otras ediciones también hablemos de la seguridad social para los policías, donde tenemos ahí un déficit importante, cómo fortalecer también la seguridad social para las Fuerzas Armadas, porque es una de las formas en las que garantizamos, pero también retribuimos el esfuerzo que todos los días hacen las Fuerzas Armadas por la paz, por la convivencia en nuestro país", puntualizó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Avalan en el Senado acuerdo de transporte aéreo entre México y EEUU**

Las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, del Senado, avalaron el Acuerdo de Transporte Aéreo entre México y Estados Unidos, con el que se busca ampliar la oferta de servicios aéreos entre ambos países.

Por unanimidad, los senadores dieron luz verde a este acuerdo, que fue aprobado previamente por la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por lo que será sometido a la consideración del pleno durante la sesión de este martes.

En este marco, la subsecretaria de Transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Yuriria Mascott Pérez,** explicó a los legisladores que este acuerdo cumple con el objetivo de fortalecer la industria nacional.

Indicó que este convenio es como un Tratado de Libre Comercio, pero en materia de aviación, que -entre otras cosas- impulsará la mejora de servicios al usuario, fomentará la competencia y bajará las tarifas.

**Yuriria Mascott** agregó que el acuerdo promoverá también el desarrollo regional, al incentivar la apertura de nuevas rutas que atiendan mercados locales, además de que podría generar ingresos adicionales al sector turismo, hasta por 650 millones de dólares anuales.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Aerotransportes, **Alfonso Allard Barroso,** afirmó que este acuerdo representa una gran oportunidad, pues traerá mayores beneficios para el consumidor.

**Alfonso Allard** señaló que, de igual forma, existe un gran potencial para el transporte de carga, cuyo volumen se podría duplicar en menos de 10 años. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 07:14**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**En Veracruz se formó una Brigada Nacional de Búsqueda de Desaparecidos**

**Carlos Loret de Mola (CLM), conductor:** Nuestro compañero, **Luis Pavón Vázquez**, estuvo en Veracruz con la Brigada Nacional de Búsqueda de Desaparecidos; son papás, hermanos, mamás, son familiares de personas desaparecidas que los están buscando activamente, con palas.

**Luis Pavón (LP), reportero:** Exactamente. Y gente que incluso ni siquiera es de Veracruz, o sea, llegaron de diferentes estado, pero también tienen familiares desaparecidos, por eso han formado la Brigada Nacional. Fueron dos semanas que estuvieron en el estado de Veracruz, concretamente, en el centro. Pasamos un día con ellos y esta es la crónica de ese día.

***Insert de Mario Vergara, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Son varios pozos que nos han dicho que revisemos".*

**Insert integrante de la Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:** "Nada más que *no tenemos la maquinaria".*

***Insert de brigadista:*** *"Irá, ahí está, ahí está la prueba, ni modo que digan que no, ahí está la prueba".*

***Insert de Simón, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Estamos descubriendo a ver si es que hay indicios de que aventaron cadáveres, no sé, vamos a descubrir, porque la información de que nos dieron, que aquí era que aventaban aquí a la gente".*

***Insert de reportero:*** *"¿Con qué material cuentan para hacer la búsqueda?".*

***Insert de Simón, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Con picos, palas y varillas para detectar si hay algún cuerpo abajo. Se mete la varilla, se saca y se huele la varilla a ver si hay algún olor que no sea de tierra, simplemente a podrido, si huele así es que aquí hay algún entierro".*

***Insert de Mario Vergara, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Este lugar no los pusieron anónimos, gracias a la gente que se ha solidarizado con nosotros y nos dice, 'pues allá pasaban cosas feas, ¿por qué no revisas?, ¿por qué no revisas los hoyos?'".*

(Media hora después de empezar a excavar, y con solo tres metros perforados empezaron los hallazgos).

***Insert de Mario Vergara, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Este es un cráneo, éste es el pedazo de un cráneo".*

***Insert de reportero:*** *"¿Cómo detectas?, o ¿cómo descubren que es un cráneo?".*

***Insert de Mario Vergara, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Lo poroso del hueso, tiene lo poroso, ¿no?, y el delgado; es la tapa de un cráneo, es parte de un cráneo.*

*Tuve que aprenderme todos los huesos del cuerpo, porque un antropólogo me dijo, '¿y tú que estudios tienes?', le dije, 'lo único que tengo es un familiar desaparecido y lo quiero encontrar', gracias a ese antropólogo me aprendí todos los nombres de los huesos, ahora sí le puedo decir, 'ese hueso fulano es la parte fulana'".*

**Luis Pavón, reportero:** Todavía no se reponían de lo encontrado, aún estaban decidiendo qué hacer con esos restos, cuando desde el fondo del pozo salía nuevos elementos; eran las 12:00 del día, llevaban una hora cavando.

***Insert de brigadista:*** *"Irá, ahí está, ahí está la prueba, ni modo que digan que no, ahí está la prueba".*

***Insert de brigadista 2:*** *"Ni modo que digan que no, ahí está la prueba".*

***Insert de brigadista:*** *"Este es de la pierna".*

***Insert de brigadista 3:*** *"No pueden decir que fue Pinocho lo que estamos sacando, porque aquí no van a decir que es madera".*

***Insert de reportero.*** *"¿Este hueso lo van ustedes a resguardar, se lo van a mandar a ellos, lo van a dejar aquí?".*

***Insert de brigadista 3:*** *"No, no, se va quedar en resguardo aquí".*

**Luis Pavón, reportero:** Era el segundo hallazgo que hacía la Brigada Nacional en Búsqueda de Personas Desaparecidas en la zona centro de Veracruz. Una semana antes en la comunidad San Rafael Calería había hallado otros huesos. Sin embargo, la Fiscalía del Estado dijo que se trataba de restos de madera, por eso decidieron dar parte de lo encontrado a la PGR, le pedía que resguardar los huesos y el lugar, no querían tratos con la Fiscalía del Estado de Veracruz.

***Insert de Mario Vergara, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Nosotros no tenemos la autoridad para procesar un hallazgo, pero sí tenemos el dolor, la rabia, el coraje para venir a hacer todo esto que el gobierno no hace".*

**Luis Pavón, reportero:** Tras el hallazgo a la 1:00 de la tarde, empezó la espera de la autoridad requerida, rezaron".

***Insert de brigadistas:*** *"Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre...".*

**Luis Pavón, reportero:** Lanzaron consignas.

***Insert de brigadistas:*** *"¡Por qué los buscamos! ¡Por que los queremos!".*

**Luis Pavón, reportero:** Y siguieron buscando. AQ las 3:00 de la tarde ya se habían juntado más huesos, decían que había partes del pie, costillas, dientes. El terreno donde se encontraron esos restos está sembrado de caña, dicen que es propiedad privada, pero nunca apareció nadie para prohibir el paso.

En diversas partes del lugar se observaron varias prendas de vestir y pozos tapados. A los brigadistas los acompañaba personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y eran escoltados por dos policías federales.

**Alma Rosa**, una brigadista oriunda de Culiacán, Sinaloa, se encargó de envolverlos para que la autoridad se los llevara íntegros, tal y como los habían encontrado.

***Insert de Alma Rosa, Brigada de Búsqueda de Desaparecidos:*** *"Cuando a nosotros nos hicieron la invitación de venir a cooperar aquí al estado de Veracruz sí sentimos mucho miedo, o sea, mi familia: 'mami, ¿por qué va a Veracruz, si en Veracruz ya ves todo lo que está pasando? Lo peligroso que es allá, y te vas a ir allá'.*

*"Nos vamos satisfechos porque no fue en vano nuestro arriesgue venir aquí a Veracruz, ni fue en vano nuestro esfuerzo".*

**Luis Pavón, reportero:** Las horas pasaban y la autoridad no llegaba al lugar. A las 6:00 de la tarde decidieron retirarse y regresar los huesos al pozo donde los encontraron, unos restos que seguirían reposando en este cañaveral, mientras en Veracruz decenas de familias buscan a sus desaparecidos.

**Carlos**, esos restos que encontraron el miércoles 20 de abril fueron entregados a la Fiscalía Estatal hasta al otro día, el jueves, porque ese día no apareció ninguna autoridad.

**CLM:** ¿A la estatal?

**LP:** A la estatal.

**CLM:** En la que no confían ellos.

**LP:** Exactamente. Sin embargo, también las cuestiones legales del fuero común, del fuero federal, tenían que ser a la Fiscalía Estatal.

**CLM:** Oye, ¿y a qué autoridad federal estaban esperando, que nunca llegó?

**LP:** Llamaron a la PGR, concretamente no señalaron a qué autoridad, o a qué funcionario, simplemente que era con la Procuraduría General de la República.

**CLM:** Muchísimas gracias, **Luis Pavón**.

**LP:** Y mañana, **Carlos**, esto es la crónica de una búsqueda de personas desaparecidas, ¿cuál es la situación de los desaparecidos en Veracruz? De eso hablaremos mañana. **Duración 7’28’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 11: 42 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**GIEI sólo aprovechó errores de PGR en caso Iguala: Miranda de Wallace**

La presidenta de Alto al secuestro, dijo que una investigación es un acto de fe, pero reconoció que la presión política del GIEI indudablemente ayudó a que la investigación caminara más rápido.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) no aportó elementos para contradecir la versión oficial de la Procuraduría General de la República (PGR), aseguró la presidenta de la organización Alto al Secuestro, **Isabel Miranda de** **Wallace.**

Dijo que una investigación es un acto de fe, pero reconoció que la presión política del GIEI indudablemente ayudó a que la investigación caminara más rápido.

*"Para mí hoy, el GIEI no nos está aportando documentos, ni situaciones concretas que hayan contradicho la versión oficial que aparece en los juzgados y por otro lado, respecto a que no concuerdan algunas declaraciones eso es normal"*, opino.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, dijo que el informe final de los expertos que coadyuvaron en la investigación del caso de desaparición de los 43 estudiantes es una recopilación "a toro pasado" de lo que se fue dando y ellos aprovechan errores que indudablemente ha habido a lo largo de la investigación**. bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 11:44 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El UNIVERSAL**

**"No se olviden de nosotros”, padres de normalistas al GIEI**

En un mensaje a medios, uno de los padres de los 43 jóvenes aseguró que tienen un agradecimiento muy grande.

“Esta lucha va a seguir adelante, nuestros hijos no son animales, son personas. Vamos a seguir insistiendo, vamos a seguir diciéndoles sus verdades (al Gobierno)”, destacó.

Insistieron en que no han tenido apoyo del Gobierno y señalaron que los expertos fueron alejados de la investigación porque, según ellos, los expertos "saben de esa verdad que no nos han dicho, saben que se están acercando a darnos la verdad, nosotros como padres tenemos que seguir adelante”, señalaron. **rrg/m**

**: 12:05**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Confirma Héctor Astudillo agresión a PF es atentado contra Gendarmería**

La agresión a dos instalaciones en donde se encontraban elementos de la Policía Federal en Acapulco es una reacción por la detención de delincuentes, informó el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, quien precisó que hombres armados atacaron esas dos instalaciones por lo que hubo una respuesta de los uniformados.

En conferencia de prensa, dijo que el atentado que sufrieron elementos de la Policía Federal en dos puntos de Acapulco por parte de presuntos delincuentes es una reacción de las detenciones que han hecho de manera coordinada los tres órdenes de gobierno y que aunque ha habido amenazas, a través, de redes sociales de que los ataques continuarán, esto no ha ocurrido hasta el momento.

Sin embargo, dijo que de 155 escuelas en Acapulco, en 100 no acudieron a clases, por lo que se puso en marcha un operativo de seguridad en todas las escuelas en donde hay elementos del Grupo de Coordinación Guerrero, conformado por elementos del Ejército, la Marina, la Policía Federal.

"Nosotros hacemos una convocatoria para que la ciudadanía, conociendo la preocupación de la que tenemos responsabilidad, volvamos a la normalidad. Siguen circulando una serie de comunicados como uno de un toque de queda, algo que nos parece verdaderamente irresponsable, nos parece algo infinitamente irresponsable", indicó.

Y confirmó que la agresión que sufrieron elementos de la Policía Federal es un atentado contra la Gendarmería, por lo que se dio una respuesta y un presunto delincuente resultó muerto y hubo disparos.

Llamó a la calma y la normalidad, y reprobó la violencia al tiempo de que ratificó el compromiso de su gobierno de combatir la delincuencia como se ha venido haciendo y coordinar más profundamente las acciones.

"Es importante hacer un llamado a la responsabilidad, a efecto de que nosotros entendemos que hay personas interesadas en generar circunstancias de crisis a través de los medios, corrijo, de las redes sociales".

El Mandatario ratificó que a pesar de estos hechos, el Tianguis Turístico se realizará en este puerto el próximo año. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO López Dóriga**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital 2014**

**Sufre accidente carretero candidato de Morena en Zacatecas**

El candidato a diputado estatal por Morena en Zacatecas, **Eduardo Flores Silva**, sufrió este lunes un accidente carretero, dejando como saldo la muerte de **Adrián Montoya Sánchez**, quien era su chofer y secretario.

De acuerdo a información proporcionada por el aspirante a la diputación por el Distrito IX de Zacatecas, el percance ocurrió después de las 8:00h de hoy, cuando circulaban por la carretera federal 45, a la altura del crucero a la comunidad de Talayote.

Según reportó, en ese tramo una unidad salió de forma intempestiva de un camino de terracería e impactó la camioneta Nitra, color naranja, placas ZDH 379 A, en la que ambos viajaban y los sacó de la cinta asfáltica.

Debido al impacto, la unidad giró en varias ocasiones y provocó que el conductor, de 30 años de edad, fuera expulsado y perdiera la vida en el lugar de los hechos; en tanto, el candidato y también alcalde con licencia del municipio de Loreto resultó lesionado.

Al lugar arribaron elementos de las policías municipal y estatal para iniciar las indagatorias, mientras que elementos periciales levantaron el cadáver para trasladarlo al Servicio Médico Forense (Semefo). **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 10: 45 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Dictan formal prisión a policía federal por tortura a mujer en Ajuchitlán**

El juez Quinto de Distrito, con sede en Iguala, Guerrero, indicó que la elemento de seguridad fue acusada por el delito de tortura en contra **de Elvira Santibáñez.**

El encargado de impartir justicia indicó ayer por la medianoche que la elemento de seguridad, identificada como **Karla N**, fue acusada por el delito de tortura.

Cabe recordar que el pasado 14 de abril, una grabación reveló cómo un Capitán del Ejército, una soldado de la Policía Militar y una agente de la Policía Federal, golpean, humillan y asfixian a **Elvira Santibáñez Margarito**

Ante los hechos, el martes 19 de abril un juez de distrito otorgó a la Procuraduría General de la República (PGR) cinco órdenes de aprehensión en contra de dos militares y tres policías federales.

Por su parte, en el caso de los dos soldados, la orden se cumplimentó en la prisión militar donde se encuentran detenidos desde el 5 de enero 2016.

Los miembros del Ejército fueron detenidos por la Procuraduría Militar, acusados del delito de desobediencia, de acuerdo al Código Militar, y están a disposición del juez Quinto Militar. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 13: 23 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto inaugura el Tianguis Turístico 2016 en Expo Guadalajara**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** inaugura este lunes el Tianguis Turístico 2016 en el centro de convenciones Expo Guadalajara, en Jalisco, en compañía de su esposa **Angélica Rivera.**

El gobernador del estado de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**, recibió al jefe del Ejecutivo*, “hoy tenemos una fiesta en Jalisco, el corazón de México está arraigado en Jalisco”,* apuntó al inicio del evento.

De igual forma agregó que “*en Jalisco encontramos en apoyo del Gobierno Federal en cada una de nuestras acciones”.*

Sandoval Días destacó que cuando **Peña Nieto** llegó al Gobierno, México había salido del top 10 de los países más visitados y ahora el país regresó a esta posición.

También destacó los atractivos turísticos de Jalisco como sus pueblos mágicos, ecoturismo, playas, destinos coloniales y gastronomía; además de añadir que el turismo genera 267 mil empleos en la entidad.

Por su parte, **Pablo Azcárraga Andrade**, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), recordó que hace tres años los empresarios turísticos se reunieron con Peña Nieto y le hicieron propuestas para hacer crecer el turismo, y subraya que en este tiempo el turismo viene creciendo a doble dígito.

*“Nos debemos felicitar todos, sectores público, privado y social hemos hecho esfuerzos juntos y creo que tenemos un futuro prometedor”,* subrayó **Azcárraga Andrade.**

*“El turismo es industria generosa que a veces se piensa que se da por sí solo, pero hay mucho trabajo detrás para explotar los ingredientes que hay en nuestro país… El turismo no sólo se limita al número de visitantes, sino que es un elemento importante de la economía nacional”,* agregó.

*“La huella del turismo es muy importante, y los números lo dicen… México puede ser una verdadera potencia turística mundial, tenemos condiciones, la voluntad ahí vamos, hoy trabajamos con base en planes y coordinación, podemos seguir creciendo a doble dígito dentro de las ventajas competitivas México tiene un mercado interno tres veces mayor al internacional y se complementa con visitantes internacionales…”*, comentó el empresario.

Al evento también asistieron los titulares de la Secretaría de Turismo (Sectur), **Enrique de la Madrid**; de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), **Gerardo Ruiz Esparza**; Semarnat, **Rafael Pacchiano** y el jefe de la oficina de la Presidencia, **Francisco Guzmán**.

Además del el gobernador de Oaxaca, **Gabino Cué**, en calidad de presidente de Conago. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 10: 40 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Muere el abogado Néstor de Buen**

A los 91 años de edad, falleció, la madrugada de hoy, el jurista **Néstor de Buen** **Lozano**, quien será despedido por su familia, a partir del mediodía de hoy en la funeraria Gayosso Lomas Memorial.

Su hijo, **Carlos de** **Buen Unna**, confirmó la muerte de su padre a través de su cuenta de Twitter sin referir las causas del deceso.

**Néstor de Buen Lozano**, nació en Sevilla, España, el 2 de diciembre de 1925 y fue un abogado, especialista en derecho laboral y reconocido profesor emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Como experto en el tema del derecho laboral tiene una extensa obra publicada. Nieto de Odón de Buen, e hijo de Demófilo, sobrino de Fernando y Sadí de Buen, **Néstor de Buen** emigró joven a Francia y más tarde a México, debido a la guerra civil en su país natal.

Estudió el doctorado en la UNAM y con su tesis "La decadencia del contrato", obtuvo el grado de abogado en 1965 con mención honorífica. Se inició en la docencia siendo pionero en el campo del derecho civil mexicano, primero en la UNAM, en 1953, y un poco más tarde, en 1958, en la Universidad Iberoamericana. Posteriormente, impartió cátedra sobre derecho laboral, tanto en la UIA como en el Seminario de Derecho del Trabajo y en el doctorado de la UNAM.

Cabe recordar que entre los casos que llevó el jurista se encuentra la defensa de **Napoleón Gómez Urrutia**). **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 25/04/2016**

**HORA: 09: 19 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Asesinan en Taxco al periodista Francisco Pacheco**

Esta mañana fue asesinado el periodista **Francisco Pacheco Beltrán**, radicado en la ciudad de Taxco, Guerrero.

El comunicador fue privado de la vida cuando regresaba a su domicilio, después de dejar a sus hijos en la escuela, alrededor de las 7:00 de la mañana, y fue atacado a balazos en la puerta de su casa, ubicada en la calle 20 de Noviembre.

El hecho fue reportado a las autoridades minutos después, quienes al arribar encontraron el cuerpo sin vida, por lo que dieron parte al Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

Minutos después arribó la esposa del periodista, quien lo identificó como **Francisco Pacheco Beltrán** de 49 años de edad, corresponsal del periódico El Sol de Acapulco y colaborador de la radiodifusora Capital Máxima de Chilpancingo.

Cabe mencionar que en el lugar se encontraron dos casquillos percutidos calibre 9mm, que presumiblemente habrían acabado con su vida.

Sus compañeros de trabajo, informaron esta mañana que para el noticiero Al Instante, que se transmite en la emisora Capital Máxima de Chilpancingo, Pacheco estaba considerado para emitir el reporte “falsa alarma genera psicosis y aparatoso operativo policial en Taxco”.

En la producción de la emisora se le marcó a las 07:15 para recibir su información pero el teléfono celular ya no dio tono. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Legisladores advierten que ley de mariguana no sustituye la de anticorrupción**
* **Diputados establecen agenda legislativa; 30 de abril concluye periodo ordinario**
* **“Misión histórica” del GIEI fue descalificar a PGR: PRI**
* **Diputados piden fortalecer estrategias contra violencia hacia mujeres**
* **Aprueba Senado acuerdo aéreo entre México y Estados Unidos**
* **PRD: PRI y Verde van a dejar a México sin Ley Anticorrupción**
* **Auditor pide a senadores aprobar Sistema Nacional Anticorrupción**
* **López Obrador señala al PAN y al INE de filtrar padrónOCDE entrega recomendaciones a la ASF**

**25 de abril de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Legisladores advierten que ley de mariguana no sustituye la de anticorrupción**

*Presidentes del Senado y de la Cámara de diputados instan a legisladores a discutir y lograr acuerdo en ambos temas antes del sábado*

*HÉCTOR FIGUEROA ALCÁNTARA.-* CIUDAD DE MÉXICO. Los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, **Roberto Gil Zuarth**, y **Jesús Zambrano**, instaron a los legisladores a lograr consensos para aprobar antes del sábado las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción y la mariguana para uso medicinal.

Cabe destacar que el sábado 30 de abril concluye el actual período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, reanudándose las sesiones del pleno de ambas cámaras legislativas hasta el 1 de septiembre.

Los presidentes del Congreso de la Unión dijeron que la discusión sobre la mariguana como paliativo y para uso médico y científico no sustituye al debate sobre la creación de la Fiscalía Nacional Anticorrupción y de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos, conocida como Ley 3 de 3.

Nadie quiere ensombrecer la discusión de anticorrupción, nadie quiere generar una cortina de humo, eso no es serio. Lo que es serio es que el Congreso tiene que tomar decisiones en anticorrupción, pero también con respecto a la política de drogas.

Si alguien cree que no hay condiciones para uno o para otro, que lo diga públicamente. Yo me niego a pensar que en el Congreso Mexicano y en el Senado no tengamos capacidad política para procesar dos temas al mismo tiempo”, dijo **Gil Zuarth**.

**Zambrano Grijalva** acudió al Senado a entregarle personalmente al presidente de esa cámara una iniciativa sobre el uso medicinal de la mariguana, pero también para la siembra y producción del enervante con fines científicos.

Gil Zuarth y Jesús Zambrano calificaron como inviable la realización de un período extraordinario de sesiones del Congreso para desahogar las Leyes Anticorrupción y de la mariguana porque se empalmarían con las elecciones del 5 de junio.

También en el Senado, el líder nacional del PRD, **Agustín Basave**, hizo llamó a los legisladores perredistas y panistas a no ceder a las pretensiones del PRI y del Partido Verde para aprobar “dictámenes cachirules”, que maticen el Sistema Nacional Anticorrupción.

Y que o era en serio e iba a fondo o no había, o no había leyes secundarias. Nos mantenemos en eso. Yo por eso hago ese llamado a los senadores de mi partido y esa exhortación a los senadores del PAN para que mantengamos la cohesión”, señaló Basave. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados establecen agenda legislativa; 30 de abril concluye periodo ordinario**

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados definió los contenidos de las sesiones de la última semana de este segundo periodo ordinario del primer Año de la LXIII Legislatura federal, que concluye el próximo 30 de abril.

En conferencia de prensa, el vicecoordinador de los diputados del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, indicó que se esperan minutas pendientes del Senado para discutirlas jueves y viernes, por lo que se realizarán sesiones de martes a viernes.

“En caso de que pudiéramos tener material del Senado de la República (se reuniría el Pleno) hasta el viernes”, y rechazó que sesionará el próximo sábado 30 de abril, aunque así esté marcado la conclusión del periodo.

Informó que en la sesión de mañana martes se tiene previsto abordar nueve dictámenes de las comisiones de Hacienda y Crédito Público, dos de Defensa Nacional y de Salud cinco, mientras que el miércoles serán 11 de las comisiones de Cambio Climático, cuatro de Igualdad de Género, dos de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias cinco.

Ese mismo día, dijo, está previsto que se reúna la Jucopo, a nivel de coordinadores de los grupos parlamentarios, para hacer una evaluación general de este segundo periodo ordinario y finiquitar los pendientes como los nombramientos de los contralores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Así como del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la integración de distintas comisiones especiales y de los grupos de amistad.

Sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, que se discute en el Senado, **Ramírez Marín** sostuvo que “el PAN y el PRD acusan al PRI de no querer colaborar para que se apruebe y nosotros acusamos al PAN y al PRD de utilizar la buena fe, el buen nombre y el buen ánimo de estas organizaciones civiles, para hacer propaganda política”.

“Con una mejor disposición estoy seguro que hubiéramos encontrado acuerdos”, precisó.

Sostuvo que la iniciativa ciudadana “3de3” debe ser revisada con mucho cuidado para definir si debe hacerse absolutamente obligatoria, y apuntó que no se debía dejar a la sociedad la idea de que ésta es el Sistema Nacional Anticorrupción, sino que se aclare que es una alternativa más.

Habló sobre la discusión de la iniciativa que el Ejecutivo federal envió al Senado de la República sobre la mariguana, y rechazó que pudiera ser aprobada en este periodo ordinario de sesiones.

“Es una ley importante y seguramente tendrá sustanciales modificaciones por parte de los legisladores. Creo que vale la pena hacer un trabajo concienzudo detallado”, concluyó. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**“Misión histórica” del GIEI fue descalificar a PGR: PRI**

*El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez, acusó al grupo de expertos de descalificar con suposiciones y sin evidencias, la “verdad histórica” sobre el caso Iguala.*

*FERNANDO DAMIÁN.-* Ciudad de México. El vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, acusó al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de descalificar con suposiciones, pero sin evidencias, la “verdad histórica” de la PGR sobre la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero.

Por separado, el líder parlamentario del PAN, **Marko Cortés**, sostuvo que no existen elementos de convicción para creer en la versión de la PGR, mientras su homólogo del PRD, **Francisco Martínez Neri**, denunció la pretensión de darle “carpetazo” al asunto después de dar por terminada la coadyuvancia del GIEI en las investigaciones.

Ramírez Marín reconoció la necesidad de verificar los señalamientos de los especialistas respecto a prácticas de tortura para obtener las declaraciones de los presuntos responsables de secuestrar, matar, incinerar y reducir a cenizas a los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Subrayó, sin embargo, la necesidad de impedir que los inculpados sean liberados con el argumento de la violación a los derechos humanos, al tiempo de cuestionar la falta de colaboración de los expertos con las autoridades.

“A lo mejor la misión histórica que se pusieron los del GIEI fue poner en entredicho la verdad expresada inicialmente por la procuraduría y esto quizá haya distorsionado un poco el juicio sobre lo que esperábamos nosotros que eran sus hallazgos: no vemos aquí sus hallazgos, no hay ninguna nueva evidencia que el GIEI le esté aportando a esta causa, son suposiciones de cosas que ya se habían supuesto también antes”, puntualizó.

En su turno, el coordinador panista Marko Cortés lamentó la decisión de dar por terminada la coadyuvancia de los especialistas en el esclarecimiento del caso, y remarcó:

“Lo que a nosotros nos preocupa es que se viene ocultando información y que los diferentes elementos de prueba no generan ninguna convicción de que la verdad histórica sea real (…); no hay elementos de convicción que pudieran darnos certeza de que el gobierno nos habló con la verdad respecto de los hechos ocurridos en Iguala”.

Al respecto, el coordinador de la bancada perredista, Francisco Martínez Neri, expresó su preocupación por la aparente intención de cerrar el caso, tras la salida del GIEI. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 18:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Diputados piden fortalecer estrategias contra violencia hacia mujeres**

*NOTIMEX.-* Diputados federales de los partidos Verde Ecologista (PVEM) y de Acción Nacional (PAN), **Jesús Sesma Suárez**, y **Arlette Muñoz Cervantes**, se pronunciaron en contra de la violencia contra las mujeres.

En el marco de la celebración del “Día Naranja”, cuya finalidad es promover la no violencia hacia las mujeres, el coordinador del partido ecologista explicó que para erradicar el círculo de violencia contra la mujer es importante fortalecer las estrategias para la prevención y atención de víctimas de la violencia.

Argumentó que esta lucha no solo concierne a las mujeres sino también es de los hombres y con la ayuda de todos lograremos tener el México sin violencia, más seguro y sobre todo con igualdad y respeto que todos los mexicanos queremos.

El legislador reconoció la lucha emprendida por todas las mujeres para que se respeten sus derechos, resaltó la mega marcha que se organizó en más de 15 ciudades de todo el país, para exigir a las autoridades tomen cartas en el asunto y hagan cesar la violencia contra las mujeres.

Recordó que según datos del Inegi, 63 de cada 100 mujeres han sufrido violencia, 47 de cada 100 mujeres mayores a 15 años han sufrido violencia por parte de su pareja y 32 por ciento ha sufrido violencia sexual de algún tipo a manos de un hombre.

Por su parte, la diputada del PAN, **Arlette Muñoz Cervantes**, destacó que la violencia contra la mujer en México se encuentra en niveles alarmantes que exigen al Estado redoblar esfuerzos para combatirla.

Indicó que se deben alcanzar más y mejores políticas públicas que garanticen la protección absoluta de la mujer, el respeto pleno de sus derechos y el fortalecimiento de su posición al interior de la sociedad.

La legisladora por Acción Nacional consideró que hoy en día el país atraviesa una crisis en este terreno, que lo ha colocado como una de las 12 naciones de América Latina con los índices más altos de feminicidios y de ataques por condición de género.

Precisó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se estima que entre 2013 y 2014 fueron asesinadas siete mujeres diariamente.

Finalmente, aseguró que las instituciones del país están obligadas a atender los reclamos de la sociedad mexicana como la movilización nacional denominada “Vivas nos queremos”, que se realizó en más de 30 ciudades de todo el país este domingo.

“Miles de personas se pronunciaron por promover acciones que garanticen el fortalecimiento de los derechos sociales, jurídicos y económicos de las mujeres”, concluyó. *JAm/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Aprueba Senado acuerdo aéreo entre México y Estados Unidos**

*El acuerdo permitirá incrementar la conectividad en el territorio nacional, así como generar ingresos adicionales al sector turismo superiores a los 650 mdd anuales*

*Karina Aguilar.-* La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó por unanimidad el acuerdo aéreo entre México y Estados Unidos, el cual permitirá incrementar la conectividad en el territorio nacional, así como generar ingresos adicionales al sector turismo superiores a los 650 millones de dólares anuales.

De acuerdo con la subsecretaria de Transportes, **Yuriria Mascott Pérez**, dicho instrumento no permitirá bajo ningún concepto, el cabotaje ni el traslado de paquetería o carga a empresas que no sean permisionarias dentro del país.

Precisó cinco ventajas de la entrada en vigor del acuerdo como son mejorar los servicios al usuario al fomentar más rutas, más frecuencias y mejores precios. Promover el desarrollo regional al incentivarse la apertura de nuevas rutas que atiendan mercados locales. El 74% del tránsito de pasajeros entre México y los Estados Unidos, se da en rutas que no pasan por la Ciudad de México.

Además se apoyan esquemas de comercio que hacen un uso intensivo del transporte aéreo, se fortalecerá el uso de transporte aéreo para agilizar el tránsito de mercancías y se impulsará el intercambio comercial, turístico y cultural entre ambos países.

Al respecto, la senadora **Marcela Guerra Castillo**, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que el acuerdo representa una oportunidad para la transformación estructural del sector aéreo, ya que es necesaria la equidad para incrementar la competitividad, seguridad, operatividad y mejores prácticas regulatorias de la industria en México.

El presidente de la Cámara Nacional de Aerotransportes, **Alfonso Allard Barroso**, dijo que el acuerdo traerá más beneficios al consumidor, como son: reducción de tarifas, mayor flujo de pasajeros, el país será más atractivo para la conectividad, y habrá más destinos y frecuencias.

Asimismo, comentó que si movimos a 73 millones de pasajeros, con este acuerdo podríamos llegar a 100 o 120 millones.

Por otra parte, la Comisión de Relaciones Exteriores también aprobó por unanimidad un dictamen que autoriza la salida de tropas nacionales de los límites del país, a fin de participar en la competencia denominada “Fuerzas de Comando 2016”, que se llevará a cabo del 30 de abril al 13 de mayo del año en curso, en Lima, Perú.

Los ejercicios militares tienen como objetivo desarrollar y mantener alianzas regionales; incrementar las relaciones militares; promover la seguridad regional; así como mejorar el entrenamiento, interoperabilidad y capacidad de las fuerzas especiales. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 14:00**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**PRD: PRI y Verde van a dejar a México sin Ley Anticorrupción**

El presidente nacional del PRD, **Agustín Basave**, dijo que el tema de la mariguana no debe distraer la discusión y el intento del PRI y del PVEM por no aprobar las leyes reglamentarias del Sistema Nacional Anticorrupción.

"Que el humo de los churros de mariguana no nos distraiga de este albazo que el PRI y el Verde están intentando para achatar las leyes anticorrupción", dijo en conferencia de prensa en el Senado.

Acompañado por los integrantes del grupo parlamentario del PRD en el Senado, **Basave** reconoció que es urgente destrabar la discusión para dotar al sistema de leyes de combate a la corrupción.

Por su parte el coordinador de los senadores del PRD, **Miguel Barbosa**, dijo que "quien va a dejar a México sin leyes anticorrupción serán el PRI y el Partido Verde", al asegurar que su partido no votará "leyes que no alcancen el propósito de la reforma anticorrupción".

Para **Barbosa** "hay insumos para aprobar las leyes anticorrupción en este periodo y estamos en condiciones de construir buenas leyes".

El senador **Zoé Robledo** señaló que "son falsas algunas suposiciones de la Ley 3 de 3".

Mientras que la senadora **Dolores Padierna** reiteró que son el PRI y el Verde los que "no quieren una reforma en corrupción. Estamos buscando una verdadera reforma, no simulaciones".

Explicó que el proyecto en la materia propuesto por el PRD "reúne los estándares intencionales para el combate a la corrupción".

El senador **Alejandro Encinas** acusó al PRI de pretender "legitimar su propuesta sin discusión con una parte del PAN para que sea aprobada en sus términos". **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Auditor pide a senadores aprobar Sistema Nacional Anticorrupción**

El auditor Superior de la Federación, **Juan Manuel Portal Martínez**, llamó a los legisladores a aprobar el paquete de leyes secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción, que analiza el Senado de la República.

Entrevistado después de la presentación de las Recomendaciones Iniciales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dijo que desconoce si algunas fuerzas políticas frenan este proceso de dictaminación en el Congreso de la Unión.

Consideró que son posicionamientos de cada partido representado en las Cámaras, conforme a su visión y su experiencia, inclusive de la competencia técnica o conocimiento que tengan los encargados de esos proyectos de ley.

Sin embargo, recalcó que “el llamado es que ojalá y puedan sacarlo pronto. Hagamos a un lado pequeñeces que pudieran estar, ahí sí, obstaculizando proyectos, ojalá lo puedan hacer a un lado y sacar la parte importante”.

En el evento, realizado en la sede de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), precisó que se tiene hasta mayo próximo, como mandata la Constitución Mexicana, para concertar y aprobar estos proyectos de ley.

Advirtió que a cinco días de que acabe el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, el próximo sábado 30 de abril, no se tiene una legislación construida, por lo que consideró que sería mejor que se posponga.

“Es lo más lógico que si es una ley que no sirve, o que es incongruente o que no embona adecuadamente en todo lo que corresponde a los sistemas anticorrupción, fiscal y de transparencia, sería mejor que lo retrasaran para analizarlo con cuidado”, opinó.

Empero, indicó que tiene información de que los legisladores avanzan en el consenso y en ponerse de acuerdo para dictaminar, discutir y aprobar las leyes reglamentarias en el Senado y en la Cámara de Diputados.

Al respecto recordó que la Ley que se relaciona con el Sistema Nacional de Fiscalización está en la Cámara de Diputados y los demás proyectos e iniciativas están en el Senado.

Portal Martínez comentó que la llamada iniciativa de Ley 3de3 es un proyecto más y se tomará lo que corresponda para fortalecer este conjunto de leyes anticorrupción.

Al referirse a las recomendaciones de la OCDE, explicó que se trata de un informe preliminar y lo más importante es que sugiere que se reconozca el Sistema Nacional de Fiscalización dentro de la legislación que se lleva a cabo, sobre todo dentro de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

El funcionario precisó que este tema que recomienda la OCDE sí está considerado y confió en que también en breve se apruebe en la Cámara de Diputados la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, que desde la semana pasada se presentaría al Pleno camaral.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 19:24**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**López Obrador señala al PAN y al INE de filtrar padrón**

**Misael Zavala, reportero:** El presidente de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, señaló a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y al Partido Acción Nacional de ser los culpables de filtrar el padrón electoral a Estados Unidos.

En su segunda gira en menos de un mes por Oaxaca, para apoyar al candidato de

Morena a la gubernatura, **Salomón Jara Cruz**, el tabasqueño aseveró que el cuñado del ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, **Diego Hildebrando Zavala Gómez del Campo**, y algunos consejeros electorales ligados al PAN son los principalessospechosos de haber filtrado el padrón.

“Hay consejeros que ya un día le entregaron el padrón electoral al cuñado de **Felipe Calderón**, **Hildebrando Zavala**, ya hay ese antecedente y hay consejeros que fueron que en ese entonces le entregaron el padrón. Entonces esos mismos, el cuñado de **Calderón**, son los sospechosos de entregar el padrón a Estados Unidos”, dijo.

En Miahuatlán, **López Obrador** reiteró que son los propios consejeros y los panistas los que la vez pasada entregaron el padrón y, por tanto, “son ellos los principales sospechosos”.

En presencia de su líder nacional, el candidato de Morena al gobierno de Oaxaca sostuvo que “en Oaxaca no queremos monarquías, queremos un gobierno del pueblo para el pueblo, por eso hagamos historia, pues sólo el pueblo puede salvar al pueblo”. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 25/04/16**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**OCDE entrega recomendaciones a la ASF**

*Someterse al escrutinio de un observador imparcial representa un desafío para una organización que está acostumbrada a estar del lado opuesto del microscopio, dijo Juan Manuel Portal*

*ROBERTO JOSÉ PACHECO.-* CIUDAD DE MÉXICO. En un ejercicio inédito, especialistas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) coadyuvan con la Auditoría Superior de la Federación en el mejoramiento de su quehacer y responsabilidades, cuya importancia destacó el titular del ente fiscalizador, contador público certificado, **Juan Manuel Portal Martínez**.

Someterse al escrutinio de un observador imparcial representa un desafío para una organización que, por así decirlo, está acostumbrada a estar del lado opuesto del microscopio. Sin embargo, se trata de un ejercicio de honestidad que refleja un deseo real de abrirse a la crítica, escuchar puntos de vista distintos e incorporar nuevas dimensiones a nuestra labor diaria”, sostuvo.

En el marco de la presentación de las recomendaciones Iniciales derivadas de la Revisión de la OCDE a la Gobernanza Pública del Sistema Nacional de Fiscalización, Portal Martínez consideró además que “este tipo de ejercicios contribuye a incrementar la confiabilidad en la institución fiscalizadora y los resultados de su actuación”, al propio tiempo que incide en el mejoramiento del cumplimiento cabal del marco normativo por parte de los entes auditados o revisados.

Entre quienes participaron en este ejercicio, destacan expertos de la OCDE, así como de entidades fiscalizadoras superiores de Brasil, Alemania, Países Bajos y los Estados Unidos de América, así como especialistas de las distintas entidades a nivel federal y estatal que participaron en las reuniones de trabajo de 2015.

En su oportunidad, la maestra **Gabriela Ramos**, directora de gabinete del Secretario General de la OCDE, se pronunció por cerrar las brechas legales y de políticas públicas del SNF para lograr una gobernanza más eficaz y expuso además que el propósito de esta revisión por parte de la OCDE es identificar fortalezas y aplicar la experiencia internacional para ayudar al SNF.

Dijo además que la Auditoría Superior de la Federación desempeñe un papel único en el gobierno por su perspectiva global al ser responsable de acciones de vigilancia y evaluación en la planeación de las auditorías

Por su parte, la doctora **Ximena Puente de la Mora**, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, destacó que para lograr una gobernanza pública y eficaz debe existir una coordinación entre las distintas instituciones del Estado mexicano, particularmente las que están vinculadas con sistemas de transparencia y de anticorrupción.

El mensaje es claro, debemos propiciar un crecimiento más equitativo e incluyente que elimine profundas asimetrías económicas y sociales”. *Jam/m*